



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0280-2024 y No. Interno 0363 de 2024-03-06 cuyo Objeto: REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE JURIDICO y ELABORAR EL COMPONENTE LEGAL DEL LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS Y/O VIABILIZADOS AFINES CON: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EQUIPAMIENTO, ELECTRICO, GAS, VÍAS SECUNDARIAS, VÍAS Terciarias y VÍAS URBANAS, PERTENECIENTES A LOS SECTORES VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 15 de Agosto del 2024.

Doctor(a)

CARLOS FABIAN SALCEDO SANCHEZ
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE PROGRAMACIÓN
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0363 - CAS-OAJ-CDPSP-0280-2024 de 2024-03-06.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 11/07/2024 hasta 10/08/2024.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE JURIDICO y ELABORAR EL COMPONENTE LEGAL DEL LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS Y/O VIABILIZADOS AFINES CON: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EQUIPAMIENTO, ELECTRICO, GAS, VÍAS SECUNDARIAS, VÍAS Terciarias y VÍAS URBANAS, PERTENECIENTES A LOS SECTORES VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2024-03-11

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-08-10

5. SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2024-08-10

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$29.154.050,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$29.154.050,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0280-2024 y No. Interno 0363 de 2024-03-06 cuyo Objeto: REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE JURIDICO y ELABORAR EL COMPONENTE LEGAL DEL LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS Y/O VIABILIZADOS AFINES CON: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EQUIPAMIENTO, ELECTRICO, GAS, VÍAS SECUNDARIAS, VÍAS TERCARIAS Y VÍAS URBANAS, PERTENECIENTES A LOS SECTORES VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Hasta la fecha 10/08/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0363 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$29.154.050,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$29.154.050,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
VALOR INFORME No. 2	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
VALOR INFORME No. 3	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
VALOR INFORME No. 4	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
PRESENTE INFORME	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$29.154.050,00	\$0,00	\$29.154.050,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 5: \$5.830.810,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar una (1) revisión del componente jurídico a mínimo un (1) proyecto de inversión asignado afin con: Agua potable y saneamiento básico, equipamiento, electrificación, gas, vías secundarias, vías terciarias, vías urbanas, pertenecientes a los sectores de vivienda, ciudad y territorio y transporte del departamento de Casanare en cumplimiento del plan de desarrollo departamental 2020- 2023; es el tiempo de Casanare productivo, equitativo y sostenible". 2. Elaborar los documentos del soporte legal de mínimo un (1) un proyecto de inversión asignado en el caso de resultar viabilizado y priorizado, afin con: Agua potable y saneamiento básico, equipamiento, electrificación, gas, vías secundarias, vías terciarias, vías urbanas, pertenecientes a los sectores de vivienda, ciudad y territorio y transporte del departamento de Casanare en cumplimiento del plan de desarrollo departamental 2020- 2023; es el tiempo de Casanare productivo, equitativo y sostenible". 3. Participar en una (1) reunión informativa sobre la revisión del componente jurídico de mínimo un (1) proyecto de inversión asignado afin con: Agua potable y saneamiento básico, equipamiento, electrificación, gas, vías secundarias, vías terciarias, vías urbanas, pertenecientes a los sectores de vivienda, ciudad y territorio y transporte del departamento de Casanare en cumplimiento del plan de desarrollo departamental 2020- 2023; es el tiempo de Casanare productivo, equitativo y sostenible", adjuntando evidencia según formato FO-GD-12 4. Emitir un (1) filtro jurídico y/o revisión jurídico documental del componente legal a mínimo un (1) proyecto de inversión asignado, con relación a la revisión enunciada en la actividad 1, por medio del formato FO-IF-05. 5. Presentar un (1) informe mensual de la ejecución de las actividades del contrato. A través del formato FO-AB-19. 6. Las demás actividades que disponga el supervisor y que sean atinentes al objeto del contrato.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Revisión del componente jurídico del Concepto técnico, operativo y de viabilidad a solicitud de	100	6



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

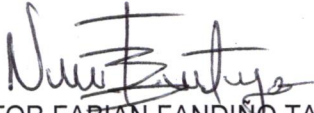
Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0280-2024 y No. Interno 0363 de 2024-03-06 cuyo Objeto: REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE JURIDICO y ELABORAR EL COMPONENTE LEGAL DEL LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS Y/O VIABILIZADOS AFINES CON: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EQUIPAMIENTO, ELECTRICO, GAS, VÍAS SECUNDARIAS, VÍAS TERCARIAS Y VÍAS URBANAS, PERTENECIENTES A LOS SECTORES VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

permiso de intervención de la vía departamental 85263-3 Pore-Trinidad, en las coordenadas 5°29'25.11"N / 71°46'5.24"O y 5°26'55.74"N / 71°41'51.76"O, para el proyecto de "RUTA PORE – TRINIDAD DEPARTAMENTO DEL CASANARE"		
Se reviso el componente jurídico del Concepto técnico, operativo y de viabilidad a solicitud de permiso de intervención de la Vía Yopal – El morro.	100	6
Se presenta el informe mensual de las actividades del contrato	100	5

F. OBSERVACIONES:

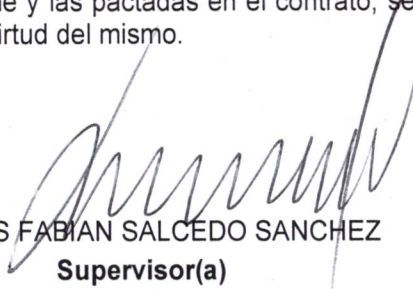
Anexo CD

Atentamente,

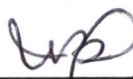

NESTOR FABIAN FANDINO TAMAYO
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


CARLOS FABIAN SALCEDO SANCHEZ
Supervisor(a)

V.ºB.º:




[illegible]

PÁGINA 1 DE 1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14972990087			
		 (415)7707212489984(8020) 000001497299008 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 3 7 8 2 6 6		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 4 3 7 8 2 6 6	
27. Fecha expedición 2 0 0 0 0 9 2 9		28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá	
30. Ciudad/Municipio Duitama		31. Primer apellido FANDIÑO		32. Segundo apellido TAMAYO	
33. Primer nombre NESTOR		34. Otros nombres FABIAN		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CR 13 A 33 B 21		42. Correo electrónico fabiantamayo.abogado@hotmail.com		43. Código postal 8 5 0 0 0 1	
44. Teléfono 1 3 1 0 2 9 5 9 5 0 5		45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 4 0 2		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 01 - 16 / 19 : 56: 08					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre FANDIÑO TAMAYO NESTOR FABIAN					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					